

MENDOZA, 21 SEP 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16903/18 caratulado: "ROSAS, Lorena Beatriz s/ Solicitud Prórroga Designación en UN (01) cargo de J.T.P (S) "Dibujo III" - Carreras de Artes Visuales."

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 348/17-C.D. se prorrogó la designación interina de la Prof. ROSAS por el período desde el 1 de enero hasta la fecha de finalización de la gestión. Por otra parte, por resolución N° 533/18- FAD se limitó al 15 de agosto de 2018 dicha designación ya que encontraba sujeta a la reducción de la dedicación y/u obtención del beneficio jubilatorio del Prof. Carlos BRAJAK.

Que la Dirección de Personal informa que la designación de la Prof. Lorena Beatriz ROSAS se encuentra sujeta a la baja por jubilación del Prof. BRAJAK, quien ya ha iniciado los trámites jubilatorios.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 18 de setiembre de 2018.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente.

ARTICULO 2°.- Las características particulares del espacio curricular detallado en el Anexo Único, figura en el informe de Secretaría Académica.

ARTÍCULO 3°.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° **215**

F. A.
pg
0


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCuyo

ANEXO ÚNICO

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO Y DEDICACIÓN	CONDICIÓN	FUNCIONES	CARRERAS	PERÍODO
30.407	ROSAS, Lorena Beatriz	Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple	Interina	en la cátedra "Dibujo III"	Profesorado de Grado Universitario en Artes Visuales Licenciatura en Artes Plásticas	Desde el 16/08/18, o hasta tanto el Prof. Carlos BRAJAK obtenga el beneficio jubilatorio y no más allá del 31/12/18

RESOLUCIÓN Nº **215**

F. A.
pg


Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO